

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CONSTRUCTORA OTAVALOCONS S.A.**

**CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Otavalo, el día 19 Junio del 2020, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Av. Atahualpa 194 y Luis Ubidia, a las 11:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía, por sus propios y personales derechos.

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CONSTRUCTORA OTAVALOCONS S.A. CELEBRADA EL 19 DE JUNIO  
DEL 2020.**

<b>NOMBRE DEL ACCIONISTAS</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>
ENCALADA BENITEZ ROSARIO DE LOURDES	100,00	5%
FLORES BUITRON MARCO ANDRES	400,00	20%
FLORES RUIZ HECTOR CRISTONAL	100,00	5%
GUALSAQUI RIVERA EDWIN PATRICIO	500,00	25%
PAREDES VINUEZA JAIME MARCELO	100,00	5%
RIVERA ROMERO JOSE ANTONIO	400,00	20%
SANTAMARIA SALVADOR CESAR EDUARDO	100,00	5%
SANTANDER SANTANDER ALFONZO GERARDO	100,00	5%
VERA NARVAEZ EDGAR ARMANDO	100,00	5%
<b>TOTAL</b>	<b>1.900,00</b>	<b>95%</b>

Preside la reunión del día el señor José Antonio Rivera Romero y actúa como Secretario el señor Edwin Patricio Gualsaqui Rivera.

Los accionistas presentes representan la mayoría del capital social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

El señor Presidente solicita al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día:

- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta
- Lectura y aprobación del Informe del Sr. Gerente General
- Lectura y aprobación del Informe de Comisario
- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primero punto del orden del día se procede a constatar el quórum y se manifiesta que existe la mayoría del capital social por lo que queda instalada la Junta Ordinaria de Accionistas.

Con respecto al segundo punto del orden del día toma la palabra el Sr. José Rivera y procede a dar su informe de las gestiones realizadas durante el ejercicio económico 2019, menciona que se ha cumplido con las obligaciones y con todas las disposiciones establecidos por las juntas de accionistas.

Con respecto al tercer punto del orden del día toma la palabra el señor Marco Andrés Flores y procede a presentar el informe de comisario, en el que menciona que todas las transacciones económicas se encuentran respaldadas, la junta de accionistas aprueba por unanimidad el informe de comisario.

Con respecto al cuarto punto del orden del día se procede a dar lectura a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, se menciona que la empresa ha generado una utilidad en el año 2019, los informes financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 quedan aprobados por unanimidad y la utilidad no se distribuirá para cubrir posibles pérdidas futuras.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo se reinstala la sesión, se da lectura al acta misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los accionistas, para constancia firman el acta el Presidente y el Secretario quien certifica.

La presente Junta concluye a las 12:15 horas del mismo día.

  
Sr. José Antonio Rivera Romero  
**GERENTE**



  
Sr. Edwin Patricio Gualsaquí Rivera  
**PRESIDENTE**